

Desde Democratización RT, representantes en minoría por el claustro de graduadxs y estudiantes en RT, queremos dejar constancia que la propuesta elevada por la dirección de la carrera no fue discutida en los términos que se habían acordado en las reuniones de comisión de seguimiento y evaluación curricular. Lxs consejerxs del espacio de Prioridad RT se ausentaron de todas las comisiones y fueron a la Junta con una propuesta cerrada que no contemplaba los criterios que se habían discutido previamente, y tampoco los que fija la CD N° 5400-09.

Además, cabe mencionar que no se socializó con los miembros de Junta por ningún canal formal la ampliación de módulos (aún cuando días antes lo habíamos solicitado desde nuestro espacio), lo cual torna imposible la discusión en igualdad de condiciones para los miembros de junta.

Reiteramos que no se dió ningún tipo de discusión de contenido sobre las propuestas en concreto. Además:

- 18 de las propuestas que se aprobaron no se corresponden a ninguna de las áreas de vacancia definidas en la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular, lo que representa el 42% del total de materias.
- No se discutieron propuestas pedagógicas, ni siquiera se evaluó la seriedad de la presentación en términos del cumplimiento de requisitos básicos referidos a la presentación de una materia en la universidad.
- De las 43 propuestas que se aprobaron casi el 40% no tienen graduadxs o estudiantes de RT en su equipo docente. **Esto demuestra a las claras que la institucionalización de la carrera y la inserción de lxs graduadxs NO es una prioridad para la gestión.** En una carrera como RT, que tiene un muy bajo componente de graduadxs que ejercen la docencia y la investigación, esto representa un problema grave, en tanto se sigue reproduciendo la misma lógica que no fortalece la institucionalización de la disciplina.

Por último, considerando la reciente resolución del Consejo Directivo sobre **“Transversalización de la perspectiva de género en las materias”** llama la atención, que no se haya aprobado la materia **“Abordajes de la diversidad Sexual en el Trabajo”** que es la única de las propuestas presentada de esta área de vacancia que propone una mirada que considera al colectivo LGTBIQA+, dictada íntegramente por graduadxs y estudiantes de RT.

Por ello, invitamos a este cuerpo a reflexionar sobre el modo en el que se debaten las materias optativas en las juntas de carrera, en pos de generar mecanismos que garanticen el juego democrático sin vulnerar la autonomía de las carreras.